

# ACCIÓN URGENTE

## CANTAUTOR ACTIVISTA, CONDENADO

**El activista Xu Lin fue condenado a tres años de cárcel por “provocar peleas y crear problemas” el 7 de diciembre de 2018. El cantautor ha compuesto y publicado canciones en Internet sobre sus aspiraciones democráticas y en las que critica al gobierno por diversas injusticias. Xu Lin se ha negado a arrepentirse y mantiene que es inocente.**

Xu Lin fue puesto bajo detención penal el 29 de septiembre de 2017 y acusado formalmente de “provocar peleas y crear problemas” el 2 de noviembre de 2017. Más de un año después, el Tribunal Popular Municipal del Distrito Nansha de Guangzhou lo ha declarado culpable y lo ha condenado a tres años de cárcel. Al comunicar su decisión, el tribunal afirmó que Xu Lin había causado graves problemas de orden público al publicar reiteradamente información falsa en Internet que ofendía a los dirigentes nacionales de China.

Durante una de las entrevistas con el abogado designado por su familia, Xu Lin dijo que estaba dispuesto a ser encarcelado, pues creía que tenía pocas oportunidades de defenderse contra un cargo penal que de por sí es ridículo, y solicitó explícitamente que no se hiciera más trabajo de campaña en su favor.

Amnistía Internacional sigue al tanto de la situación de Xu Lin y responderá cuando proceda ante cualquier novedad. Sin embargo, para respetar sus deseos, ya no pedimos a los activistas que actúen sobre este caso.

**No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Muchas gracias a todas las personas que enviaron llamamientos.**

Ésta es la segunda actualización de AU 245/17. Más información: [www.amnesty.org/es/documents/asa17/7414/2017/es/](http://www.amnesty.org/es/documents/asa17/7414/2017/es/)

Nombre: Xu Lin

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 245/17 Índice: ASA 17/9579/2018 Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2018

